MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN M. FRUTOS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207

DECLARACIÓN JURADA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 QUE TIENE POR OBJETO "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS", CON ID N° 423180

Dr. Juan Manuel Frutos, 08 de marzo de 2023

Señor
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional DNCP
Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta (10 días hábiles) generaría un perjuicio en el sentido retrasar el diseño y la ejecución de las obras a ser encaradas por la Administración Municipal.

En tal sentido, esta Convocante asume cualquier responsabilidad emergente por la suscripción anticipada del contrato con el proveedor, al tiempo de hacer notar que se desvirtuar cualquier posibilidad de dar lugar a algún reclamo.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS
U.O.C.

DIEGO MARCELO GODOY VILLAR
Responsable de UOC

Scanned with CamScanner